

El Duque de Madrid, en Bilbao

Bilbao.—Ha llegado, para recoger a su hija mayor, la princesita Alejandra Blanca, el archiduque de Austria, don Carlos de Habsburgo-Lorena y de Borbón, hijo de la princesa doña Blanca de Castilla, primogénita de Carlos VII. Le acompaña su esposa. El ilustre viajero usa el nombre de duque de Madrid, que también empleaba su abuelo, don Carlos VII. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1016
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

El Duque de Windsor, en Inglaterra

Londres.—El duque de Windsor llegó, a las tres de la tarde, al aeródromo de Hendon. Al descender del avión, el antez Eduardo VIII manifestó estar contento por haber regresado a su país. "Sólo pienso estar aquí—dijo— unos diez días". El duque, a quien el primero en dar la bienvenida fué el mariscal del Aire, Cochran, se dirigió seguidamente, en automóvil, a la residencia de la reina madre. (Efe.)

REUNION DEL CONSEJO provincial del Movimiento

EL 29 DE OCTUBRE, IMPOSICION DE MEDALLAS DE LA VIEJA GUARDIA

Se crean cuarenta becas, que serán distribuidas a través del S. E. U., mediante concurso

En la tarde del día 4 del actual, se reunió el Consejo provincial del Movimiento, bajo la presidencia del jefe provincial, camarada Diego Salas Pombo.

El jefe provincial anunció la celebración del acto de imposición de Medallas de la Vieja Guardia para el día 29 de octubre, aniversario de la fundación de la Falange y conmemoración de los Caídos. Seguidamente y con relación al próximo curso universitario, el jefe provincial del Movimiento señaló las directrices generales a que han de ajustarse las tareas de la Delegación provincial de Educación Nacional y del Sindicato Español Universitario.

Finalmente el jefe provincial y gobernador civil anunció la creación de cuarenta becas, que se distribuirán a través del Sindicato Español Universitario mediante concurso. Las becas correspondientes a la Universidad Literaria, serán:

Ocho becas "Alejandro Salazar", para estudiantes de esta provincia; seis medias becas "Alejandro Salazar", para estudiantes residentes en la capital; y diez becas "Tito Blanco", de Comedor Universitario.

Cuatro becas "Alberto Ortega" y cuatro medias becas para estudiantes de Enseñanza Media y de la Escuela Industrial de Béjar.

Para estudios eclesiásticos y a asignar libremente por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, ocho becas entre Universidad Pontificia y Seminarios.

Igualmente se acordó la concesión de un amplio plazo para que, quienes lo deseen, puedan optar a las indicadas becas.

LAVAL se defiende diciendo que, como ministro sin cartera, carecía de autoridad

SU DECLARACION IMPRESIONO POR EL TONO ENERGIICO Y DECIDIDO EMPLEADO

Sus defensores y el propio Laval originaron vivos incidentes con el Tribunal

París.—La segunda sesión de la vista de la causa por alta traición contra el ex jefe del Gobierno de Vichy, Pierre Laval, dió lugar a nuevos incidentes, aunque no tan ruidosos y frecuentes como los de la víspera. Laval compareció en la sala de audiencias con sus abogados, Albert Naud y Jacques Barraduc, a pesar de que al final de la primera sesión, el presidente del Tribunal, Mongibeaux, anunció que la vista continuaría sin los defensores e incluso sin el propio procesado. El tribunal, volvió de este acuerdo después de diversas consultas celebradas durante la noche pasada, y los abogados fueron obligados a presentarse por el Colegio Gremial de París, según se informó antes de reanudarse el juicio.

El presidente del Tribunal se congratuló de la presencia de los defensores, pero se negó a acceder a la petición formulada por aquéllos, de que se aplazase la vista. En cuanto a Laval, le amonestó diciéndole que si volvía a conducirse como el primer día, le expulsaría de la sala definitivamente.

La discusión que se produjo con motivo de la propuesta de aplazamiento, presentada por los defensores y un vivo diálogo provocado por la severa advertencia del magistrado Mongibeaux a Laval fueron los dos principales incidentes de la jornada. El primero, sobre todo, fué bastante escandaloso.

Las tribunas del público se hallaban llenas, aunque no en exceso, y en una atmósfera cargada por las violencias de la víspera, comenzó la sesión. En los primeros momentos el presidente del Tribunal se dirigió a los abogados de Laval, que se habían sentado junto a éste, y les dijo:

—Me alegro de ver que asiste a la defensa al juicio. Usted, Laval también asistirá. El interpelado se inclinó respetuosamente, pero no dijo nada. Inmediatamente uno de los dos abogados, Albert Naud, se levantó y protestó ante el Tribunal.

Se nos ha obligado—declaró— a encargarnos de la defensa. Mi compañero y yo nos sorprendimos al saber la pre-

cipitación con que se iniciaba la vista de la causa a pesar de que se nos había asegurado que tendríamos tiempo suficiente para prepararnos. Se va a juzgar a Laval en condiciones que a un criminal común.

A continuación se puso a leer una carta del presidente del Colegio de Abogados de París, y como no tenía permiso de la Sala para hacerlo, Mengiberx le llamó al orden. Naud entonces se excitó y exclamó:

—Esta clase de justicia francesa va a causar una impresión terrible en Inglaterra y en los Estados Unidos.

La protesta de Naud fué seguida de otra análoga de Barraduc, quien interrumpió continuamente por el presidente del Tribunal, gritó:

—¡El calendario es el arma principal del fiscal! Esta situación es muy grave. Al fin y al cabo, no pedimos más que un aplazamiento.

La sesión amenazaba convertirse en un nuevo tumulto, cuando el fiscal, Mornet, que hasta entonces había permanecido inclinado sobre su pupitre, se puso en pie de repente y afirmó:

—La causa de Laval estaba lista para el juicio desde el día de la liberación. Aund y Barraduc, ambos encolerizados y gesticulando airadamente, replicaron vivamente, desoyendo las advertencias del presidente, hasta que, por último, el Tribunal acordó retirarse para deliberar sobre la petición de la defensa.

La suspensión de la vista duró cerca de una hora. El presidente anunció que quedaba desechada la propuesta de los defensores y que el juicio continuaría sin interrupción.

Laval hizo constar su protesta por tal decisión, que calificó de injusta, y acto seguido inició una extensa declaración. Como preámbulo, plurió que se publicase en el "Diario Oficial" el texto taquígráfico de las sesiones del juicio y explicó este deseo diciendo:

—Pido esto, porque no tengo nada que temer de la verdad. Lo único que temo es que la verdad sea desvirtuada y quiero tratar de evitarlo. No tengo nada que ocultar. No hay que esconder en quien sirve a la Patria.

Después, dirigiéndose al Jurado, afirmó que era víctima de una leyenda negra y que no debía pronunciarse una sentencia

definitiva hasta que se hubiesen expuesto todos los hechos.

Apasionándose, a medida que hablaba, dijo:

—Nunca me opuse a la Constitución de 1875, que ha prestado grandes servicios a Francia.

También rechazó la acusación de que fuese responsable del armisticio con Alemania. Esto, declaró, es un insulto a la verdad. Yo no pertenecía al Gobierno que firmó el armisticio. Debo insistir, en que Petain jamás me consultó sobre quienes serían sus colaboradores. Yo sólo fui uno de los dos vicepresidentes del Gobierno y también ministro sin cartera y carecía de autoridad. Pero hay que cargar sobre alguien todas las culpas y no se vacila en escogerme a mí. ¿Qué ventajas podía yo sacar de la situación? Lo único que heredé fué la tragedia de Francia. No me movía ningún móvil interesado y no soy yo el responsable de la guerra.

Laval pronunció estas palabras con gran elocuencia, que impresionó al auditorio. Luego, con toda energía y acento patético, exclamó:

—Nunca di mi conformidad a que la Patria se convirtiera en un vasallo de Alemania. Nunca accedí, señor presidente, a que mi Patria se inclinase ante nadie.

Laval dió origen a varios altercados con el presidente del Tribunal y con el fiscal a causa de diversas interrupciones de ambos. Igualmente cambió frases violentas con el Jurado, pero sin llegar, en ningún momento, a los excesos del primer día. Por el contrario, se mostró calmoso en general y en las réplicas dió pruebas de su antigua habilidad de jurista y parlamentario.

Cuando después del descanso reglamentario se reanudó la sesión, volvió a declinar to-

da responsabilidad por la política de Vichy y acusó, una vez más, a Petain. Finalmente, rogó al presidente del Tribunal que levantara la sesión, ya que se sentía fatigado. Estoy hablando desde la una de la tarde, dijo, y me he pasado toda la noche trabajando en mi celda.

El presidente Mongibeaux accedió a esta petición y dió por terminada la audiencia. (Efe.)

La policía desaloja a los estudiantes de los edificios universitarios de Buenos Aires

El periódico "Crítica" ha vuelto a ser suspendido con carácter indefinido

«Crítica», suspendido. Buenos Aires.—El periódico «Crítica» ha sido suspendido con carácter indefinido, por el ministro del Interior, Quijano.

La Redacción del citado periódico ha manifestado que en el Ministerio no han dado razón alguna que justifique la suspensión y que la orden fué recibida cuando los ejemplares estaban ya en la calle. (Efe.)

Desobediencia civil. Buenos Aires.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina han instalado un sistema de altavoces para informar al público sobre lo que ocurre y han manifestado que la juventud argentina está unida dentro y fuera de los edificios ocupados y declara solemnemente que lucharán por la normalidad constitucional con la única arma que dispone el pueblo: la desobediencia civil.

Las noticias procedentes de Santa Fe, Tucumán y La Plata, informan que hay considerable nervosismo, aunque no han ocurrido actos de violencia. (Efe.)

Estudiantes heridos. Buenos Aires.—Once estudiantes heridos han sido curados en la Asistencia Pública.

Ayer se reunió el Consejo de Prelados de la Pontificia Universidad

Presidido por el arzobispo Primado, Dr. Plá y Deniel

En el día de ayer, el Consejo de Prelados de la Pontificia Universidad Eclesiástica salmantina, celebró dos importantes reuniones, que fueron presididas por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo primado de Toledo, doctor don Enrique Plá y Deniel.

Asistieron a ambas reuniones, con el primado de España, el arzobispo de Valladolid, excelentísimo señor doctor García y García, y los obispos de Salamanca, Fray Francisco Barbado Viejo, de Avila, doctor Moro Briz, de Astorga, doctor Mérida, y de León, doctor Almarcha, enviando su adhesión los preladados de Palencia, Pamplona, Vitoria y Barcelona, miembros del referido Consejo y que no han podido desplazarse a nuestra capital.

El Consejo de Prelados trató asuntos del mayor interés para el presente y futuro de la Universidad Pontificia y conoció con todo detalle de la Memoria del curso anterior, en que se desarrolló tan intensa como fructífera labor.

En el día de hoy, el Consejo de Prelados presidirá la solemnisima apertura del curso de la Universidad y del Real Seminario Mayor, que tendrá lugar a las 10.30 de la mañana, y por la tarde, la clausura de la Primavera Semanal de Derecho Canónico que viene celebrándose en estos días, organizada por el Instituto San Raimundo de Peñafort, de la misma Universidad, y de cuyas sesiones damos cuenta en otro lugar de este número.

VIDA ECONOMICA NACIONAL

RENOVACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Se ha celebrado en estos últimos días una interesantísima asamblea de la producción. Nos referimos a la asamblea que, por iniciativa de la Dirección de Industria, y bajo los auspicios del Sindicato Textil, han celebrado los empresarios de la industria textil en Barcelona.

Se trata, para decirlo en pocas líneas, de hacer un estudio de renovación de la maquinaria y el utillaje de esta industria. La renovación, al mismo tiempo, implicaría una puesta en aprovechamiento de manera integral de nuestros elementos metalúrgicos y mecánicos, intentándose que toda esa renovación se efectúe sobre la base de una producción netamente nacional o por lo menos en el porcentaje más elevado posible.

El problema tiene únicamente una dificultad, tal vez dos. La primera se encuentra representada por la exigencia de adquisición de patentes y licencias. Es posible que esta dificultad pueda ser obviada. La segunda tiene el carácter de dificultad financiera. No es cosa fácil, en verdad, planear la financiación de esa renovación, especialmente considerable, ya que la industria textil se encuentra muy atomizada y no es como la industria pesada, una reunión de media docena de Empresas, pues aquí solamente el ramo del algodón cuenta con más de 5.500 fábricas.

La iniciativa es altamente plausible. Y además tiene una gran oportunidad. Para que una industria se mueva con deseos de renovación, de mejora, es preciso que sienta un acicate. Para el industrial español, el mejor acicate es el de la amenaza extranjera. En esta ocasión existe. Nuestros precios han subido enormemente. Los del exterior se encuentran mucho más bajos. Hay que prepararse para cuando la normalidad de la paz sea un hecho, porque nuestra industria se encuentra técnica y comercialmente preparada para la exportación y únicamente necesita una cartera puesta a punto en cuanto afecta a los precios para impulsar la decisivamente.

Como es lógico, para efectuar esta reducción de costos se impone más que ningún otro reajuste el que afecta a

la reposición de la maquinaria, del utillaje y hasta de los procedimientos. Son diez años, más de diez años, porque en 1936 llevábamos ya unos cuantos de crisis social y de desorientación económica, sin que se haya hecho nada definitivo en esta cuestión, y estos últimos años han sido de intensa labor y a veces de difícil manejo técnico, lo que implica sea más conveniente una renovación general, intentando ponernos a la altura de las nuevas instalaciones del extranjero.

Existe una circunstancia que favorece de una manera decidida este intento de nuevas inversiones en maquinaria. Y es la existencia de un estado próspero en la finanza de los industriales, los cuales, en materia de reservas, ya tácticas ya expresas, han alcanzado un estado de prosperidad que creemos no han conocido en la historia de esta industria, que si siempre se defendió, no ha sido, hasta estos años, de las que más han ganado.

Por lo que se ha referido a la profundidad que haya que dedicar a esta renovación de la maquinaria, viene en función de la vetustez de la misma. La guerra mundial cortó un proceso de renovación que más tarde no ha podido continuarse por carencia de posibilidades de compra de esa maquinaria en el extranjero. Pero considerada en conjunto toda la instalación, parece que no es tan anticuada y vieja como ha querido afirmarse siempre. Recientes estadísticas han demostrado que en esta materia se ha exagerado mucho. Lo cual no es óbice para que esta renovación, planificada y promovida en conjunto con fórmulas financieras cómodas, sea bien recibida por el país, al que le conviene toda puesta en punto que pueda alentar posibilidades de exportación racionales y seguras.

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA!

Fodéis beneficiaros de un préstamo nupcial para contraer matrimonio. Su cuantía es: de 5.000 pesetas para las mujeres y 2.500 para los varones. Informaros en las Delegaciones del Instituto Nacional de Estadística.

La Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort, para don Luis Gómez Morán

Por el excelentísimo señor ministro de Justicia, ha sido concedida, recientemente, la Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort, al doctor don Luis Gómez Morán, notario de Salamanca y muy estimado colaborador de EL ADELANTO.

No hace mucho tiempo tuvimos ocasión de reseñar en nuestras columnas otra preciada distinción de que fué objeto el señor Gómez Morán, al que ahora vuelve a honrarse con concesión que destaca, una vez más, sus méritos profesionales y personales.

Por ello, EL ADELANTO, que se ve honrado con la colaboración de su prestigiosa firma, ha de expresar en sus columnas su satisfacción y la felicitación más sincera y cariñosa para don Luis Gómez Morán, que entre los salmantinos cuenta con infinidad de amistades, tan merecidas como bien ganadas, haciendo resaltar nuevamente la valía personal y la docta competencia del ilustre notario, a quien el Gobierno español ha galardonado, en justicia, reiteradamente.

Reciba, pues, el señor Gómez Morán, nuestra más cordial enhorabuena.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid.—Lista de los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional del 5 de octubre de 1945.

- Con 500.000 pesetas
- 40.629 Barcelona.
- Con 250.000 pesetas
- 3.600 Zaragoza, Melilla, Bilbao
- Con 100.000 pesetas
- 1.214 Gandía, Barcelona, Montijo.
- Con 7.500 pesetas
- 2.554 Bézmez, Barcelona y Segovia.
- 37.083 Línea de la Concepción.
- 12.600 Santander, Vigo, Las Palmas.
- 4.535 Madrid, Palma de Mallorca, Hellín.
- 19.996 Madrid, Cádiz, Zaragoza
- 32.511 SALAMANCA, Valencia Las Palmas.
- 36.875 Bilbao.
- 10.131 Barcelona, Madrid. (Logos.)

Ha regresado Washington el almirante Nimitz

SE LE TRIBUTO UN APOTEOSICO RECIBIMIENTO

Washington.—Ha regresado el almirante Nimitz, comandante en jefe del Pacífico, a quien el pueblo norteamericano ha tributado un gran recibimiento como héroe nacional.

En una alocución pronunciada ante la sesión conjunta del Congreso, declaró que los Estados Unidos deben asegurarse de que la guerra jamás les encontrará sin preparación.

El recibimiento tributado al almirante sobrepasó en magnitud al de los generales Eisenhower y Wainwright. Una formación de mil aviones surcó el espacio por encima de centenares de millares de espectadores. (Efe.)

Fallecimiento del director de «Marca», Manuel Fernández Cuesta

Madrid.—Esta mañana ha fallecido, en el Sanatorio Ruber, cuando iba a ser operado de un tumor en el cerebro, el director de «Marca», Manuel Fernández Cuesta. Mañana, a las once, se verificará su entierro.

Iba a ser trasladado al Sanatorio Valdecilla, cuando se le produjo el abceso cerebral que le ha causado la muerte. (Logos.)

La medida del Gobierno boliviano no impresiona a la Colonia española

Se tiene la convicción de que ha sido tomada para resolver un pleito interno del Gabinete

Un discurso del embajador norteamericano en Río de Janeiro

Washington.—En los medios políticos y diplomáticos de esta capital se comenta mucho la indignación pública que ha causado en el Brasil un discurso del embajador norteamericano en Río de Janeiro, Adolf Berle, quien ha expresado la esperanza de que nada venga a interrumpir las proyectadas elecciones presidenciales brasileñas.

Los periódicos de Río de Janeiro han considerado este discurso como una intromisión de los Estados Unidos en los asuntos internos del país. Sin embargo, algunos órganos extremistas defienden la actitud del embajador norteamericano.

Mala impresión en la opinión boliviana

La Paz.—En muchos círculos de la opinión boliviana ha causado mala impresión la ruptura de las naciones diplo-

ca de La Plata, entre los que figuraban tres mujeres. Todos los asistidos presentaban heridas cortantes en la cabeza y en el rostro.

La Policía patrulla por las zonas céntricas de la ciudad, manteniendo la vigilancia y el orden. (Efe.)

Los estudiantes expulsados de la Universidad. Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha resuelto, por la fuerza, el conflicto universitario. Después de la clausura de la Universidad de La Plata y de la expulsión de las autoridades universitarias, esta ma-

ñana realizó la Policía una acción coordinada, contra los seis edificios de la Universidad bonaerense y expulsó de sus seis edificios a los estudiantes, que fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, que cayeron en poder de la fuerza pública, fueron la Facultad de Filosofía y la Escuela de Ingenieros.

No se tienen noticias de la situación en el interior del país, donde los estudiantes ocupan las universidades de Santa Fe, Tucumán y Córdoba. (Efe.)

Dimisión colectiva del Gabinete japonés

HIRO HITO PEDIRA AYUDA A MAC ARTHUR PARA FORMAR GOBIERNO

Tokio.—El primer ministro japonés, general príncipe Hirohiko, ha dimitido con todo su Gabinete.

El Gobierno se reunió en sesión especial y tres horas después, el primer ministro fué re-

cibido por el emperador, Hiro Hito, en su Palacio, a quien le fué entregada la nota de la dimisión, que fué aceptada.

El ministro de Asuntos Exteriores, Shigeru Yoshida, celebrará hoy una conferencia con el general Mac Arthur, para tratar de la formación del nuevo Gabinete.

Tokio.—El ex primer ministro japonés, Higashikuni, ha manifestado a un corresponsal de la Agencia Reuter, que él y su gabinete dimitieron porque creían que éste era su deber. El Emperador, añadió, ha aceptado nuestra dimisión sin hacer ningún comentario.

El periodista le interrogó acerca de la formación del nuevo Gobierno, a lo que Higashikuni contestó: «Eso es cuestión de esperar, pero creo y lo doy como seguro, que Hiro Hito pedirá la ayuda del general Mac Arthur para la formación del nuevo Gabinete. (Efe.)»

Fallecimiento del cónsul de España en Tetuán

Ha fallecido en Tetuán el cónsul de España en dicha ciudad, don Luis Orduña y Moral. Había ingresado en la carrera Consular en 1920.

A través de una intensa actividad, desarrollada en los diversos cargos ocupados por el señor Orduña, este distinguido diplomático se había granjeado una gran estimación por sus dotes personales y por la brillantez de los servicios prestados. (Logos.)

En tal día como hoy...

La fiesta de la Virgen del Rosario

6 de octubre de 1895

Se había caído una escalera en la D. putación Provincial, y su derrumbamiento había ocasionado la muerte de un hombre y algún herido de propina. La cosa fué verdaderamente de mala suerte, y ésta siguió a la dicha escalera durante su reconstrucción. El maestro que dirigía las obras, el prestigioso don Arsenio Andrés, subió al andamio, y al subir un tablón más, el obrero encargado del andamio, entendido empujó, y quitando aquel en que estaba su maestro dió con éste en el suelo, duramente contusionado y herido, aunque por fortuna no de gravedad.

Como primer domingo de octubre, en este día se celebró la fiesta de la Virgen del Rosario, predicando en San Esteban el R. P. José María Suárez, y saliendo por la tarde la solemnísima procesión, en la que intereron profusión de estantartes, y las Bandas de Castrava y del Hospicio amenizaron la marcha con composiciones religiosas durante todo el larguísimo recorrido, que EL ADELANTO no nos detalla.

Por la noche, las noticias llegaron a montones. Baile en el Circolo Mercantil, baile en el Salón Artístico, baile en la plaza de Santiago con motivo de la inauguración de una distinguida taberna, puñalada misteriosamente asediada al apagador de las luces de petróleo, e tren de «La gran comedia» en el Liceo, por la Compañía del señor Colom, y velada de magia en el salón del Casino de la Universidad, a cargo del señor Durán.

Como verán nuestros lectores, las atracciones en esta fecha fueron numerosas y bien variadas. No existía el cine, pero tampoco la cantidad de vecinos y habitantes que hoy tiene nuestra ciudad, y en cambio de ello, la proporción de diversiones era más que suficiente. No cabe duda que el elemento estudiantil dirige la organización de tanta danza, regándose al mismo tiempo en los arroyos que las piezas fueren más cortas y más breves los descansos, pues ambas cosas, hasta ahora, era costumbre que fuesen demasiado largas. No como ahora, en que las orquestas alternan y tocan sin parar, descansa el que quiere, a no ser que se sea de la misma orquesta, en cuyo caso muchas veces suele no descansar.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora anunciada, y presidida por el alcalde, señor García Peña, y con asistencia de los concejales que la componen, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Después de leída, por el señor secretario, el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

COMISION DE OBRAS

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Manuel Andrés Holgado, don Pedro Díaz, don Anastasio Martín Vicente, don Victoria Lamas, don Blas Geamina Lastra, don Florencio Aparicio don Ignacio Marzal Porras, don Joaquín Fernández Polo, don José Córdón, don Filemón Blázquez, señor gerente de la Empresa CEISA y en la instancia de la Inspección de la Hacienda Municipal contra don Filemón Blázquez.

COMISION DE POLICIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por doña Bernarda Nieto Hoyos, don Eugenio Ullán Campo, don Felipe Cerezo Carrasco, don Celso Andrés Tomás y don Enrique Prieto, Sociedad Anónima.

COMISION DE HACIENDA

Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre forma de pago del importe de las relaciones de jornales y facturas número 37; ídem del importe de las facturas de los señores farmacéuticos de la ciudad por suministro de medicamentos a la Beneficencia Municipal; ídem de la adquisición de 4.000 kilos de paja, comprados a don Lucas Díaz, con destino al chamusco de reses porcinas en el matadero; ídem de un donativo concedido a doña Remedios Barbero; ídem de las facturas de Electricidad de Salamanca, S. A., por suministros efectuados en agosto; ídem de la cuantía con que contribuye la Corporación al recital musical que ha de celebrarse a beneficio de la Asociación de la Prensa; ídem de un auxilio económico al obrero eventual Justo Araujo Sierra; ídem de las participaciones correspondientes a varios denunciados y a la Inspección de la Hacienda en una relación de multas hechas efectivas; ídem de un presupuesto para adquisición de material con destino a varios grados del Grupo Escolar «Francisco de Vitoria»; ídem de la forma de ingreso del importe de la diferencia existente entre la liquidación de la obra de construcción de la escalera de San Julián-Asaduría, realizada por don José Gómez y el valor de una parcela apropiada por éste; ídem sanciones a don Justo García Sánchez y otros por ocultaciones en el arbitrio sobre inquilinato; ídem que pasen a la Agencia Ejecutiva varios descubiertos para su exacción por vía de apremio.

ASISTENCIA SOCIAL

Se aprueba el dictamen de la Comisión en las relaciones de horas extraordinarias prestadas por el personal afecto a la Brigada Sanitaria Municipal durante el tercer trimestre del año actual, que presenta el señor director de Laboratorio y jefe de Servicio; ídem del Negociado de la Comisión en las cuentas que por comidas y albergues facilitados durante el próximo pasado mes de septiembre a familias necesitadas de la ciudad y transeúntes que pre-

GOBIERNO INTERIOR

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en la instancia del oficial tercero al servicio de S. E., don Eduardo Galán; ídem del guardia municipal José Pérez; ídem en el proyecto de Álbum del Libro de los Caídos por Dios y por España.

Se da cuenta de las resoluciones del Tribunal Económico Administrativo provincial en cinco reclamaciones interpuestas por otros tantos señores.

Se aprueban varias instancias solicitando empadronamiento, levantándose acto seguido la sesión.

LICEO. - HOY, éxito enorme de MARTÍ-PIERRÁ

del SOLITA YA NO ESTA SOLA

COLISEUM. - UNICA SESION, a las 7 3/4 Segundo ESTRENO garantizado de esta temporada: Texas (2)

Un día en la Audiencia

Atendido a un agente de la autoridad

He aquí el hecho origen de la causa vista en juicio oral. Los procesados Prudencio Amado Marcos Hernández, Ignacio Marcos Hernández y Ramón Hipólito Marcos Hernández, fueron sorprendidos el 29 de julio de 1944, por el guardia jurado de la Sociedad de Cazadores, de esta ciudad, José Manuel Marín Grimaldo, que tenía su correspondiente título y ostentaba los atributos del cargo, cuando se hallaban cazando perdices a la carrera, ocupándose dos y dos pájaros, lo que le negaron, así como los nombres, en actitud hostil, lo que motivó que el José Manuel, separándose unos treinta o cuarenta metros, hiciera un disparo al aire, con el fin de intimidarles, puesto que le arrojaban piedras.

En vista de que no depusieron su actitud, se dirigió entonces a la casa de «Cequeña», y requirió el auxilio de don Jesús Sánchez Cobeleda, dueño de la finca, que lo acompañó, volviendo los dos a caballo al sitio donde el grupo se encontraba reunido, los que insultando al guarda se abalanzaron sobre él, derribándole del caballo, desarmándole y agrediendo hasta causarle una lesión, teniendo que sacar el señor Cobeleda, una pistola que llevaba y resultando también herido levemente el procesado Ignacio en una coxa, no necesitando asistencia facultativa.

Los procesados fueron acusados por el teniente fiscal, señor Del Campo, como autores de un delito de atentado, sin circunstancias, solicitando que cada uno de ellos fuese condenado a la pena de tres años de prisión menor, accesorios y costas.

El acusador particular, señor Rodríguez Mellado, conforme con la calificación de los hechos y la participación en los mismos de los procesados, sostuvo que en contra de ellos concurría la agravante de premeditación conocida, por lo que solicitó que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de seis años de prisión menor, accesorios y costas.

Según el defensor, señor M. Cuevas, los procesados no habían ejecutado los hechos que se le imputaban, ni eran por tanto autores de ningún delito por lo que solicitó la absolución de los mismos.

Razonaron las partes sus pretensiones en los informes y el juicio quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

CATEDRATICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Profesor PUGA

Sanatorio María Teresa del Dr. Díaz C. S. n.º 55

Peletería Germana

especialidad confecciones, curtid, lntes. Precios baratísimos BOLA, 15, Madrid

Cupón pro-ciegos

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 5 de octubre de 1943:

Premio de 25 pesetas, 882. Premiados con 2,50, todos los terminados en 82.

Adoración Nocturna

El Turno X, que tiene por titular a «San Luis Gonzaga», celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la ganta misa y oraciones especiales por la intención de don Eduardo González González.

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Instituto Nacional de Enseñanza Media, «Lucía de Medrano» de Salamanca

En virtud de la Orden de 21 de septiembre último (Boletín Oficial del 29), se ha limitado la concesión de pasajes de escolaridad, pudiendo solamente hacerlo los Licenciados facultativos a alumnos de los tres primeros cursos del Bachillerato, exclusivamente y en las condiciones que se señalan.

Pero estando matriculados con anterioridad por enseñanza privada distintos escolares, se hace saber a los mismos que, de conformidad con el apartado sexto de dicha disposición, quedarán adscritos automáticamente, y a su elección, a la enseñanza oficial, a la colegiada o a la no oficial, no colegiada, dándose un plazo de un mes para que se determinen, entendiéndose que, de no hacerlo en dicho plazo, se supone optan por la enseñanza no oficial no colegiada, a la que serán adscritos sin posibilidad de recurso alguno.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados. Salamanca, 5 de octubre de 1945.—El director.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

DEFUNCIONES

José Luis Martín Curto, María del Pilar Martín Pérez, María Teresa Gil Sánchez, Adelia Simón Borjas.

DEFUNCIONES

María Teresa Ramos García, de un mes; Fernando Quevedo Torres, de cincuenta y ocho años.

MATRIMONIOS

Marcelino del Pozo Marcos, de treinta y siete años, con Francisca Rincón Alvarez, de veintiseis.

Juan García Revillo

Médico especialista en niños RAYOS X Servicio de dietética infantil Consulta a las 12 P. de S. Julián, 1 Teléfono 2076 C. S. n.º 73

«Ningún artículo usado puede venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista.»

CASA dos plantas, próxima a Corneillas, buena construcción; otra en el casco de la capital; una libre de rentas; la otra un piso, Celerino 78, Pasaje Caja de Ahorros, número 1, principal, Plaza Mayor. 2, a, 2

MAQUINA batidora, se vende, a doble uso, cambio de velocidad, características modernas, como nueva. Indica cada fábrica chocolateras y confiterías. Para verla y tratar, señor Estévez, Cuesta Rota, 9. (1) 2, a, 2

CASA dos plantas, próxima a Corneillas, buena construcción; otra en el casco de la capital; una libre de rentas; la otra un piso, Celerino 78, Pasaje Caja de Ahorros, número 1, principal, Plaza Mayor. 3, a, 1

VIGAS.—Se venden diez vigas de chopo y ciento de nogalillo. Informes, en el molino de Araúz, o en Alcañada, Francisco García. 4, 3

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se recuerda nuevamente a los familiares de las personas fallecidas, la obligación que tienen de presentar, en esta Delegación provincial, la Tarjeta de Abastecimiento y colección de cupones de los mismos, para evitar el ser sancionados.

Salamanca 4 de octubre de 1945.—El gobernador civil.

INTERES PARA LAS DELEGACIONES LOCALES DE ABASTECIMIENTOS

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Comisión General, organismo central, de estos servicios, todas las Delegaciones dependientes de esta Provincial, procederán, con la mayor urgencia posible, a enviar, en el plazo de DIEZ DIAS, a esta Delegación, las HOJAS DE PADRONES que fueron suscritas en 1.º de octubre de 1944, debiendo ser presentadas, debidamente empaquetadas, en la oficina almacén, sita en la calle de la Azucena, número 4, de diez a una y media, todos los días hábiles.

La no presentación en el plazo fijado dará lugar a la formación del correspondiente expediente, imponiéndose la sanción a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo entregarán durante los días comprendidos del 5 al 15 del mes actual, todo el material viejo, procedente de cartillas y cupones de ración nomenclato del semestre pasado, debiendo presentarlo en la calle de Benmejores, número 30, de once a doce, acompañando relación, por duplicado, del material recuperable, de acuerdo con las instrucciones que se dieron para los ciclos anteriores.

Lo que se publica para conocimiento y exacto cumplimiento. Salamanca 3 de octubre de 1945.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes. De orden de S. E., el secretario técnico.

Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio

Reforma del Retiro mensual Para hacer más llevaderos los retiros mensuales que venían celebrándose los primeros sábado y domingo de cada mes, se ha acordado suprimir los actos que tenían lugar el sábado, por la noche, y dejar reducidos estos retiros a los actos del domingo, por la mañana. A las nueve, misa en la capilla interior de la Congregación y a continuación plática.

Esta reforma comenzará a regir desde mañana, primer domingo de octubre.

LUIS INFANTE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Generalísimo Franco, 44 Tel. 2033 C. S. n.º 20

Anuncios por palabras

Ventas

BICICLETAS de calidad. Plazas y repuestos para todas las marcas. El que más barato vende. Casa ACHE, Pozo Amarillo, 13. (1)

CASAS de todos los precios en todos los sitios de la capital. ¿Queréis vender rápidamente vuestras casas y solares, traspaes en todos los sitios de la capital? Celerino Pérez, Pasaje Caja de Ahorros, número 1, principal, Plaza Mayor. 3, a, 1

SE VENDE raja de encina y roble, sobre estación Barbodillo. Para tratar en Camero, con Angel Barrado. 4, 4

SE VENDE una casa planta baja, principal y bodega. Verla y tratar, en Melchor Cano número 12. 2, a, 2

CASA se vende en 125.000 pesetas, sitio céntrico con jardín y un piso libre. Siberia, José Jáuregui, 7. (4) 2, 1

SE VENDEN tres zafros de aceite de 150 cántaros. Razón, en Casa SAMUEL, Plaza España, 20. (5) 2, a, 2

OFERTAS LATIN Y GRIEGO.—Bachillerato y Carreras Universitarias, por licenciado especializado: LINGUAPHONE San Pablo, 5 principal. 3, a, 3

TRASPASO café, en Tamesas por no poderlo atender. Para verlo y tratar con su dueño, Angel García, en dicho pueblo. 5, 2

ATENCIÓN.—Si desea conocer el idioma francés o el italiano no olvidarse el novísimo método de enseñanza que le ofrece Publicidad Arenas. 3, a, 3

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES

Grupo de Confeitería Se pone en conocimiento de los industriales con fiteros, confiteros ambulantes, hornos de bollos, barquilleros y fábricas de caramelos de esta capital, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato, al objeto de retirar el vale de los cupos de materias primas concedidas por la Superintendencia para el presente mes de octubre.

SINDICATO DE GANADERIA

Suministro de pienso exclusivamente para aves Por el presente se comunica a todas aquellas personas de cartillas de Identificación Sanitaria de Aves, que el próximo lunes, día 8 del corriente, se procederá a hacer un suministro de salvado para el ganado avícola de esta capital.

Recogida de cartillas, aquéllas cuyos nombres comiencen por las letras A y B, el lunes, día 10 de la mañana, entregando los vales correspondientes a estas letras el martes, día 9.

Recogida de cartillas, aquéllas cuyos nombres comiencen por las letras C, D y E, el miércoles, día 10, de diez a doce de la mañana; entrega de los vales correspondientes a estas letras, el jueves, día 11.

Recogida de cartillas, aquéllas cuyos nombres comiencen por las letras F y G, el jueves, día 11, de cuatro a seis y media de la tarde, entrega de los vales correspondientes a estas letras, el sábado, día 13.

Continuando la distribución en los días sucesivos, según se anunciará por la Prensa.

Delegación de Trabajo

BECAS PARA LOS HUERFANOS DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRABAJO Se recuerda, conforme a lo que se hizo público en la Prensa local del 28 de septiembre último y en el «Boletín Oficial» de la provincia del 29 del mismo mes, que el plazo para presentar la documentación por quienes aspiran a los beneficios indicados en dicha nota, vence el próximo día 10.

A quienes aún no tuvieron conocimiento de lo que antecede, se les facilitarán toda clase de informes por esta dependencia.

HORARIO VIGENTE PARA EL COMERCIO

Se reitera el contenido de la nota de esta Delegación de 30 de septiembre próximo pasado, conforme a lo prevenido por la Orden de la Presidencia del 26 del mismo mes, debiendo, por tanto, cerrar todos los establecimientos mercantiles, sin distinción alguna, a las siete de la tarde, bajo apercibimiento de las sanciones que procedan contra los infractores.

Salamanca 5 de octubre de 1945.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

GONZALEZ ZAPATERO

Médico pediatra Enfermedades de la infancia.—Rayos X Maternidad, 4 Consulta a las 10 C. S. n.º 28

Instalaciones completas

Cafés - Bares - Serpentina Espadines - Manómetros y accesorios Representaciones: LURUENA T. Villarreal, 29.—Tel. 2092

FRANCÉS.—Profesor titulado en París, profesor por oposición de Instituto de Enseñanza Media. LINGUAPHONE, San Pablo, 5, principal. 3, a, 3

TRASPASO, centro Valladolid, satchi, colchón, colchón, cuatro escaparates, y existente instalación de bolserías. Facilidades de pago. Dirigirse, Josefa García, Duque de la Victoria, 4, 3.º, izquierda, Valladolid.

SE TRASPASA negocio de embotellado de vinos y marce con maquinaria y existente instalación. Gran rendimiento y porvenir. Siberia, José Jáuregui, 7. (4) 2, 1

GANADEROS.—Alfalfa seca de Aragón. Se facilita con rapidez, destinada a la estación que se desea. Para informes y precios, consulten: DON MARIANO CALVO, Estación Boni. Teléfono, no 1916, Salamanca. -a-

PREPARACION ingreso Bachiller. Magisterio Contabilidad, Cálculo Mercantil, Francés, Alemán, darán comienzo 15 octubre, clases colectivas limitadas. (1) 1, 1

OFERTA.—Torno mecánico precisión 2.750 mm. distancia puntos, inmejorable estado. Aparatado 13, Béjar.

SE ARRIENDAN PASTOS de Invierno y primavera, para 1.200 ovejas en una finca y en otra, para 400, en la provincia de Cáceres. Para tratar con Clemente Salas, en Cañaveral. 6, 6

INGLES Y ALEMÁN.—Clases y traducciones. Interprete por oposición de la Dirección General de Turismo. LINGUAPHONE, San Pablo, 5, principal. 3, a, 3

TRASPASO café, en Tamesas por no poderlo atender. Para verlo y tratar con su dueño, Angel García, en dicho pueblo. 5, 2

DEHESA 400 fanegas labor y monte, partido de Ciudad Rodrigo, libre de rentas. Celerino Pérez, Pasaje Caja de Ahorros, número 1, principal. 3, a, 1

SE VENDE rebano 214 ovejas de V. de, próximas a partir, en su mayor parte. Para informes, Batallón de Transmisiones número 7, Salamanca. De once a una días laborables. COMANDANTE MAYOR. 3, a, 1

SE CEDE tierra gratuita, para jardines y huertas. Vendo puertas usadas. Informes, Honduras, 12, carpintería. 3, 1

VENDO dos vacas recién paridas, buena producción. Para verlas, y tratar, en Quinta de Cordovilla, con su dueño, Jesús Herrero. 3, a, 1

NOTAS FINANCIERAS

Colaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, correspondientes al día de hoy, 6 de octubre de 1945. (Información facilitada por el Servicio de Bolsa del Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca):

Fondos públicos Interior 4 por 100 92,70; Amortizable 3 por 100 1928, 103,50; ídem 4 por 100 15,5-42, 103,50; ídem 4 por 100 1,10-42, 105.

Obligaciones

Villa Madrid, 5 1/2 por 100 1931, 105,50; ídem ídem 5 por 100 1941, 107,75; Altos Hornos de Vizcaya, 4 por 100, 103; Telefónica Nacional, 5 1/2 por 100, 104,85; Dueros, 5 por 100, 105; CHADE, 6 por 100 122,50; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 102,75; Cédulas Hipotecarias, 4 1/2 por 100, serie A, 105,25; Cédulas Crédito Local, 4 por 100 lotes, 103.

Acciones

Banco de España, 451; Banco de Bilbao, 413; Banco Central, 210; Banco Español de Crédito, 346; Banco Hispalense de España, 337; Banco Hispano Americano, 352; Banco de Vizcaya, serie A, 350; ídem ídem, serie B, 436; Madrileña de Tranvías, 109; CAMPSA, 176; Telefónica Nacional, preferentes, 129; ídem ídem, ordinarias, 381; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 222; Iberia Puerto, ordinarias, 239; ídem ídem 3 1/2 por 100 239; Hidroeléctrica Española, 239; Unión Eléctrica Madrileña, 109; Unión Española de Explosivos, 327; Cros, S. A., 348; Unión Resinera Española, 195; Minería Siderúrgica de Pontorfina, 175; Navieras Aznar, ordinarias, 1770; Naviera Bilbaína, 137; Compañía Transatlántica, 158; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 128.

DOCUMENTOS EPISCOPALES

El «Boletín Oficial del Obispa» publica en su último número, los siguientes documentos episcopales:

Circular acerca de la celebración del mes del Rosario por las necesidades de la Iglesia católica; Circular referente al Día Misionero que tendrá lugar en el penúltimo domingo de octubre, y otra sobre la fiesta de Cristo Rey, su preparación, colecta para la Acción Católica y solemne procesión que se celebrará, como todos los años, el último domingo de octubre.

Lea usted EL ADELANTO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cerca de medio siglo de éxito acreditan la bondad de este medicamento, en el que, la experiencia de un gran número de médicos, permite al médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

Pagos de Hacienda

Se advierte a los señores que a continuación se relacionan que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días, a partir de la fecha, serán anulados.

Están puestos al cobro, en la Depositaria de esta Delegación, los que se refieren a don Ramón Francisco Calada y don José Suárez.

Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción

Cada palabra más 25 céntimos

Demandas

MOLINERO, se necesita en la Acera de la Fuente (San Morales), para traer, con Fabio González, en la misma. 4, 4

SE DESEA piso céntrico, de 40 a 50 duros. Informes Publicidad Arenas. 3, a, 3

MOLINERO, se necesita, con algunos conocimientos en electricidad, en la fábrica de Robledo, dando información. 4, 2

VOLQUETES para bueyes y caballos, o carros viejos, se compran. Ofertas, a Ignacio Sánchez, Plaza de Colón, 3, Salamanca. 4, 1

CAJA DE CAUDALES a prueba de robo, taladro, fuego y soplete, cajas para empotrar en la pared. Miñambres, Zamora, 46.

PERDIDA pulsera de oro y rubíes, con varios hierros de ganaderías, desde calle Clavel, por Generalísimo y Avenida de Miral, hasta Van Dyck. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue en Publicidad Arenas. Conto, 5, 5

EXTRAVIO de tres vacas, berrenda en negro, negra mogana y negra, libro, rro H y número en el costillar las tres. Su dueño, Luis Santana en Nava del Rey (Valladolid), gratificará. 3, 2

PERDIDA de un reloj marca Cyma 1.º, en trayecto de Plaza Mayor, Teatro Lico. Se gratificará al que lo entregue en Clavel, 5, doctor Serafín de Dios. (6) 1, 1

AGUAS «CALAMA», BABILAFUENTE, puras, diuréticas, de mesa. Garrafas precintadas 16 litros, nueve pesetas; 8 litros, cinco pesetas sin envase. Lévese domicilio plátanos Farmacia Curt, José Antonio, 14. Teléfono, no 2019. (C. S. n.º 111).

ANTIGUAS ALUMNAS SALESIANAS

Mañana, a las nueve, nos reuniremos a los pies de María Auxiliadora, y durante el santo sacrificio de la misa y de un modo especial al hacer una fervorosa comunión, renovamos los propósitos hechos ante el Sagrario de nuestro querido colegio, añadiendo a ellos el de ofrecer todos los meses igual obsequio a la Madre de Dios y ser asiduas a las reuniones y conferencias que se celebrarán en este curso, comenzando con la de mañana, en la que se tratarán asuntos de interés y que tendrá lugar a las cinco de la tarde. Nos proponemos también cooperar en cuanto esté de nuestra parte, a la buena marcha de la asociación; así lo espera de todas, saludándolas afectuosamente, la Presidenta.

Lea usted EL ADELANTO

ABRIGOS PIEL

Delegación de Trabajo

BECAS PARA LOS HUERFANOS DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRABAJO Se recuerda, conforme a lo que se hizo público en la Prensa local del 28 de septiembre último y en el «Boletín Oficial» de la provincia del 29 del mismo mes, que el plazo para presentar la documentación por quienes aspiran a los beneficios indicados en dicha nota, vence el próximo día 10.

A quienes aún no tuvieron conocimiento de lo que antecede, se les facilitarán toda clase de informes por esta dependencia.

HORARIO VIGENTE PARA EL COMERCIO

Se reitera el contenido de la nota de esta Delegación de 30 de septiembre próximo pasado, conforme a lo prevenido por la Orden de la Presidencia del 26 del mismo mes, debiendo,

DEPORTES

Comentario a la jornada

Y vamos con la tercera de Liga en Primera y Segunda Divisiones. Con un programa esta vez francamente placido en la Primera, con partidos fáciles para los que juegan en casa, con las excepciones, quizá, que señalaremos.

Descartados los encuentros de Balaidos, Bardin, Las Cortes, Buenavista, ¿quién va a apostar por el Aviación, en aguda crisis de juego y de moral? Quedan como singularidades de la jornada, el encuentro en Castellón, donde podrá el Sevilla sacar algún punto; el interesante choque Murcia-A. Bilbao, sobre todo después del afortunado empate a cero de hace ocho días, en el Metropolitano.

Pero donde se centra el interés de la lista de partidos, es en el Madrid-Valencia, en ese afán del calendario, en este año de servirnos de entrada los mejores platos fuertes. La hazaña del Madrid y Castellón, diestramente conducido por Pruden, nuestro paisano, a quien se elogia, su excelente forma actual, hace que se presente favorito en Chamartín.

Igual normalidad, sobre el papel, señalamos a los partidos de nuestra División. Comenzando por el de El Calvario, como analizaremos mañana.

Todos los demás encuentros los vemos francamente interesantes, incluso el del "golador" Santander en Sevilla. Para nuestro modesto entender, sólo en el nuevo terreno de Es Forti, propiedad del Mallorca, puede darse la sorpresa ante eso, al parecer, excelente momento, por lo que apuntan los dos partidos celebrados, del Córdoba.

CONTABILIDAD Y CULTURA

Adaptada para oficinas, comercio y banca. Preparación por TITULAK MERCANTIL Ronda Labradores, 21, bajo. De 11 a 1 y de 6 a 8 (2)

Panorama deportivo local

LA UNION SE ENTRENO A YER

Otra jornada interesante la de ayer mañana—clara y soleada—sobre el verde césped de El Calvario. Para comenzar, diremos que hubo dos sensibles bajas en este entrenamiento. La de Bernabé, que tuvo que retirarse, resentido de su pequeña lesión, y la de Oruña, atacado de unas fuertes arginas, que le produjeron alguna molestia al respirar y su correspondiente fiebre. Hubo ejercicios físicos y vueltas al campo, muy especialmente para García, Conesa, Tatone, Sauer y Rubio.

También hubo balón y la correspondiente alineación para entrenar a los porteros. Tres hubo ayer en nuestro campo de deportes: Salinas, Tabales y Joven, que, utilizando el permiso que le concedió la Directiva, pasó un gran rato recordando sus buenos tiempos. Y a fe que hito algunos paradas bonitas.

Hubo una línea media tan interesante como la que ayer dijimos: Lara, Colón y Dámaso. Y una delantera, un buen rato, constituida por Nano, Azcue, Muñoz, Luengo y Noguerales. Francamente bien. ¿Será, aproximadamente, éste el equipo de mañana?

El lector puede ir haciendo

Se vende taller de reparación de cámaras y cubiertas con caldera de vapor y motor de gasolina. Alvaro Gil, núm. 10 - MAGANTO - Salamanca

SEMILLA DE ALFAFA, ESPARCETA Y VEZA

Dispone de grandes existencias la CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO, EN SU SERVICIO AGRONÓMICO, al que pueden solicitar todos los agricultores de la cuenca del Duero

Muro, 5.-VALLADOLID

Molinos. - Fábricas de harinas
Grandes existencias de accesorios para estas industrias, PIEDRAS para Molinos "francesas", artificiales y del país. SUMINISTROS INDUSTRIAL. LES "MAT". - Avda. del General Franco, 8 Valladolid. Publicidad ANUNCIO

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Primera División	
Castellón-Sevilla	Celta-Gijón
Hércules-Español	Barcelona-Alcoyano
Oviedo-Aviación	Murcia-A. Bilbao
Madrid-Valencia	
Segunda División	
SALAMANCA - R. S. O. CIEDAD	
Sabadell-Jerez	Mallorca-Córdoba
Granada-Zaragoza	Ceuta-Ferrol
Betis-Santander	Coruña-Tarragona
Tercera División.—Grupo octavo	
Valladolid-Béjar	Ferrovial-Leonesa
Zamora-Avila	Burgos-Palencia
Segoviana-Imperio	

Seguimos con la natural simpatía la marcha del Béjar. Un buen partido el que se depara a los vallisoletanos en su Estadio. La actuación del Béjar, salmantino también llenarán de nostalgias de otros tiempos a sus buenos aficionados. Jugadores salmantinos hay también en uno y otro bando. Es un encuentro cuyo desarrollo, por las enseñanzas que se deriven, convendrá estudiar.

Buen choque, también, el de Burgos, donde la Gimnástica no acaba de encontrarse a sí misma en estos primeros partidos de aclimatación de sus buenos elementos.

Baloncesto

Acuerdos de la Asamblea Nacional interesantes para Salamanca

Fórmula para construir un campo. - Calendario del campeonato de España. - Va a dar comienzo la temporada oficial

Anoche departimos largamente con el señor Algara, presidente de la Federación Salmantina de Baloncesto, que ha tomado parte en la I Asamblea Nacional de este deporte.

Viene encantado del alto espíritu deportivo reinante en la misma y de la simpatía con que han sido acogidos los esfuerzos que se realizan en nuestra ciudad por el baloncesto. Prueba de ello es que el principal problema, el de un campo a propósito, va a entrar en vías de auténtica solución. Para ello, la Delegación Nacional de Deportes va a conceder el dinero necesario para su construcción, en cuanto la Federación Salmantina le ofrezca terrenos apropiados. Ayer mismo comenzaron las gestiones con las entidades oficiales y con algunos clubs de portivos, incluso la U. D. Salamanca, en busca de estos terrenos.

Otra interesante cuestión es el calendario a seguir en el campeonato de España por el futuro campeón salmantino, y que ha quedado formado de este modo:

DIA 20 DE ENERO
Salamanca-Galicia (campeón).
Castilla (campeón) - Galicia (idem).

27 DE ENERO
Castilla (subcampeón) - Salamanca.
Galicia (campeón) - Galicia (subcampeón).

DIA 11 DE ENERO DE 1946
Galicia (subcampeón) - Salamanca.
Galicia (campeón) - Castilla (subcampeón).

La segunda vuelta; en los días 10, 17 y 24 de febrero.

La representación salmantina planteó en la asamblea el caso ocurrido el año anterior, de no haberse podido desplazar el campeonato local, acordándose con el mayor entusiasmo y para favorecer al baloncesto salmantino, subvencionar al equipo futuro campeón, con el importe de los viajes necesarios para el calendario publicado, con lo que se facilitará grandemente la concurrencia al Campeonato de España.

Educación y Descanso

AVISO MUY IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Obra Sindical que se hayan acogido a la cuota especial obtenida de socio de la U. D. Salamanca y lo que todavía no hayan recogido el correspondiente carnet, que les será necesario, para poder presenciar el encuentro R. Sociedad-Salamanca, que esta noche, de seis a nueve, podrán recogerlo en el domicilio de Educación y Descanso.

ANTESALA de los ASES

CITACIONES

C. D. MONEO.—Todos los jugadores de este club se presentarán el domingo, día 7, a las 9.30 de la mañana, para jugar partido con el C. D. Cauchó, en el Arrabal.

Rogamos puntualidad.
C. D. CAUCHO. — Se cita a todos los jugadores de este club para que se presenten mañana domingo, día 7, a las 9.30 de la mañana, en el campo del Arrabal, para jugar un partido amistoso con el C. Moneo.

C. D. LUISES.—Se ruega a todos los jugadores pertenecientes al C. D. Luises, hagan entrega de cuatro fotos, en la Congregación, lo más pronto posible.

DOCTOR

Arturo Santos
CIRUGIA - RAYOS X.
Consulta a las 12.
Calleje, 12, principal. Teléfono 1341
C. S. n.º 95 (6)

Rasgos históricos de la Real Sociedad de San Sebastián

El domingo corresponde saltar a El Calvario a uno de los equipos de más solera futbolística de España. Se trata de la R. Sociedad de San Sebastián, heredera directa de aquella Sociedad Ciclista, una de las primeras en nuestra Patria que cultivaron el fútbol y una de las primeras, también, en ostentar el galardón de campeones de España.

En la historia de la Liga, creada, como es sabido, en 1928, la posición de la R. Sociedad ha sido la siguiente: Por derecho propio, entró en la Primera División, clasificándose en tercer lugar en la temporada 1928-29, primera en la que se jugó este apasionante torneo.

Se sostiene con alterna fortuna que la lleva desde primeros puestos hasta lugares de verdadero compromiso en la clasificación, hasta que en la temporada 1934-35 descendió, en compañía del Arenas, a Segunda División. En ella permanece durante el paréntesis impuesto durante el Movimiento, quedando vencedor de su Grupo y tomando parte en el Torneo final, fórmula a la que se ajustó la Segunda División en 1939-40, al reanudarse la actividad deportiva.

Acordados los grupos a dos, en la temporada siguiente, también tomó parte en la "Liguilla" final, con lo que consiguió de nuevo el anhelado ascenso a Primera División. Un año sólo le duró esta proeza. Fue la temporada 1941-42, precisamente aquella en la cual el Salamanca promocionaba a la División de honor.

Llegamos ya a épocas bien recientes. Se vuelve a los grupos, ahora tres, en la Segunda, y allí quedó la R. Sociedad en segundo lugar, volviendo a subir a la Primera División, y así llegamos a la temporada última, donde se frustra una vez más ese gran anhelo de nosotros de conservarse firmes en la categoría suprema del fútbol nacional, después de haber dado no sólo grandes figuras al mismo, sino una fórmula depurada, vistosa de juego, táctica y jugadores de los que nos ocuparemos mañana.

Un inmediato plan de realizaciones en el Club Fluvial

Anoche celebró una interesante reunión la Directiva del Club Fluvial en su domicilio social, a fin de tratar, entre otros asuntos, de la apertura oficial de la temporada. Los directivos se ocuparon, en primer lugar, de la falta de agua en el Tormes, que frustra la gran temporada de río que se proyectaba celebrar este otoño. Los delegados de las distintas Secciones que integran el Club, fueron exponiendo sus respectivos programas de iniciación de la temporada, que fueron aprobados del siguiente modo:

TENIS DE MESA

Se celebrará el campeonato para todas las categorías en el salón destinado a este deporte en el domicilio social.

ATLETISMO

Por primera vez en Salamanca se celebrará un campeonato de Triatlón.

Ya diremos, con más calma y espacio, algo relacionado con esta interesante prueba.

II SALON DE OTOÑO DE FOTOGRAFIA

Teniendo en cuenta el éxito obtenido el pasado año por el Salón de Otoño de Fotografía, que reunió a los más calificados aficionados a este arte de la ciudad, el Fluvial, que quiere atender tanto al cuidado de lo físico como de lo espiritual en nuestra ciudad, no muy abundante, por cierto, de manifestaciones artísticas, montará con todo cuidado esta segunda manifestación de la fotografía.

CREACION DE LA MEDALLA DEPORTIVA

Finalmente, terminó la sesión con una acertadísima medida que contribuirá a estimular a los cada día más numerosos socios del Fluvial. Se trata de la creación de la Medalla Deportiva, en oro, plata y bronce, que se otorgará, por puntos, a todos los socios que participen en las distintas pruebas del club.

Conforme se vayan poniendo en marcha estos proyectos, tendremos al corriente a nuestros lectores.

¿Hacia la construcción de un campo de tiro?

Sabemos que, animados por el éxito deportivo, social y hasta económico, que han tenido las Tiradas de Pichón celebradas en el campo de El Calvario durante la pasada feria, un grupo de entusiastas aficionados a este deporte hacen gestiones para la construcción de un campo de tiro. Los primeros pasos para la consecución de terrenos han sido dados ya.

Tendremos el corriente a nuestros lectores de este asunto tan interesante.

TOROS

Toreros españoles a Méjico

Madrid.—Esta tarde han salido de Madrid, por la línea del Norte, los toreros españoles Pepe Luis Vázquez, El Estudiante y Gitanillo de Triana, que marchan a Méjico contratados para actuar en la Plaza de El Toreo. Manolo Escudero se encuentra en Lisboa gestionando asiento en el «Clipper», y caso de no hallarlo, embarcará en un puerto del Norte de España. (Logos)

Manoleta no toreará en Jaén

Jaén.—El empresario de las corridas de feria de San Lucas, de esta capital, ha acordado prescindir de Manoleta, por haber pedido la cifra de ochenta mil pesetas por torear, además, con toros elegidos, pues ponía como condición una corrida de doña María Montalvo, que se encuentra en los corrales de la plaza de Valencia y que vale otras ochenta mil pesetas.

Manoleta exigía también un contrato para el diestro Parrita. (Logos.)

Julio Pérez Martín
MÉDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

Cofradía del Cristo de la Buena Muerte

La misa de esta Hermanidad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de los Dolores y de la Esperanza, tendrá lugar mañana, domingo, a las doce de la mañana, en la capilla de las imágenes titulares de la iglesia conventual de San Esteban, siendo aplicada por la intención del cofrade Avelino Ortega Domínguez.

Lechería Salmantina (Cooperativa del Campo) SALAMANCA

AVISO IMPORTANTE A LOS INDUSTRIALES LECHEROS

Teniendo conocimiento esta Junta Rectora del abuso intolerable llevado a cabo por varios industriales lecheros al expendir la leche adulterada y a mayor precio del autorizado por las autoridades, se ordena por el presente que toda la leche sea vendida con la máxima garantía de pureza, ya que en lo sucesivo ha de incrementarse la vigilancia sobre el despacho de este artículo, y por las autoridades serán sancionados severamente los infractores.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.
Salamanca, 5 de octubre de 1945.—EL JEFE DE LA JUNTA RECTORA. (1)

VIDA RELIGIOSA

La Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas de Salamanca celebrará, en honor de su seráfica Madre y doctora mística Santa Teresa de Jesús, una solemne novena, que comenzará hoy, día 6 de octubre, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las diez y media, misa solemne. A continuación, bendición con el Santísimo Sacramento y se leerá la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, bendición con el Santísimo, terminándose con motetes a la Santa. Los sermones, por el reverendo Padre Lorenzo, de Santa Teresa, C. D., conventual de Avila.

Día 15, fiesta principal de Santa Teresa de Jesús.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne con sermón por el mismo predicador de la novena.

Quedará expuesto Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde, en que se reservará, haciéndose después la procesión con la imagen de la Santa.

Durante la novena habrá misa a las ocho, nueve y diez y media.

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Esta iglesia, estará continuamente abierta durante los días de la novena a N. P. Jesús Rescatado, que comienza hoy, para que los que tengan obligaciones que cumplir u

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Relación nominal de los maestros opositores que han solicitado tomar parte en las restringidas a localidades de 10.000 y más habitantes, convocadas por O. M. de 12 de abril del corriente año, que se confecciona en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5.º de la Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 28 de julio pasado. (B. O. del 2 de agosto), pudiendo formular las reclamaciones que crean oportunas en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente relación.

MAESTROS

Con documentación completa
Don Luis Alejo Garrido, don Avelino Alvarez Laso, don Valentín Alvarez Laso, don don Antonio Alvaro Pérez, don Venancio Amor Velázquez, don

don José Miguel Sánchez Grande, don Rafael Sánchez Martínez, don Joaquín Sánchez Puentes, don Francisco Sánchez Sánchez, don José Sánchez y Sánchez, don Manuel J. Sánchez Sánchez, don Bernardo Salgado Martín, don José María Sammillán Ramos, don Eliseo Santos Rodríguez, don Antonio Santos Corrales, don Ignacio Sendra Patino, don Demetrio Terrero Andrés, don José Antonio Torres Alvarez, don José Torres Martín, don Arturo Vicente Cuadrillero, don Santiago Vicente Vicente, don Joaquín Villar Manzano, don Argimiro Hernández Pérez, don Inocencio Fernández Gascón.

Con documentación incompleta
Don Antonio Alamo Salazar (dos timbres de 0,25), don

Carrera de Comercio

GRADOS: PREPARATORIO Y PERICIAL
Profesores licenciados. - Titulados mercantiles
Ronda de Labradores, 21, bajo. De 11 a 1 y de 6 a 8 (2)

Constantino Amores Mateos, don Alfredo Arévalo Jiménez, don Agustín Bécara Villar, don Valentín Benito Benito, don Juan José Blanco Sánchez, don Lorenzo Bueno García, don Pablo Carnero Galende, don Domingo Carrascal de Pedro, don Manuel Cembranos Juanes, don Juan Corral López, don Miguel Cruz Sagrado, don Jesús Delgado Valhondo, don Nazario Domínguez Calvo, don Pedro Domínguez González, don Marcelino Expósito Iglesias, don Antonio Fernández Calderón, don Eusebio Fernández Cervero, don Evello Fríos Hidalgo, don Benito Furonos Furonos, don Justo García Gómez, don Manuel García Pardo, don Juan García Matilla, don Donato García Pérez, don Nicolás P. García Rivas, don Juan Manuel García Sánchez, don Pablo García Serdijn, don Santos García Valiente, don Amador García Gómez, don Daniel Garrote Martínez, don Fabián Gómez Santamaría, don Ismael González Alonso, don Manuel González Matellán, don Diego González Peral, don Genaro González Velasco, don Primitivo Gutiérrez Jaén, don José Gutiérrez Zorita, don Cesáreo Herrero Sagrado, don Alfredo Ingelmo Hernández, don Tomás Ingelmo Rodríguez, don Benedito Jiménez Martín, don José Lillo González, don Celestino López Domínguez, don Francisco Lozano Moreno, don Félix Macías Vecino, don Miguel Marcio Notario, don Aureliano Marcos Montero, don Enrique Marchante Alonso, don José Manuel Martín Blanco, don José Martín Cacho, don José Martín Castro, don Luis Carlos Martín Corral, don Francisco Martín García, don Francisco Martín Gómez, don Manuel Martín Lorenzo, don Gonzalo Martín Martín, don Jesús F. Martín Nella, don Miguel Martín Rodríguez, don Ramón Martínez Redondo, don Julio Mateos Colino, don Ezequiel Matilla Asenjo, don Julián Méndez Rubio, don Santiago Merchán Martín, don Ramón Merino Madruga, don Vicente Morales Fuentes, don José Morcillo Blanco, don Tomás Morin Montejo, don Arsenio Muñoz de la Peña Mulas, don Emilio Muñoz Salamanca, don Francisco Nacarina Campón, don Patricio Navarro Beato, don Francisco Nieto Pascual, don Virgilio Pablos Carvajal, don Gerardo Pascual Gil, don Manuel Pérez Alfageme, don Gonzalo Pérez Gómez, don Lucas Pérez Velásquez, don Enrique Perláñez Martín, don Angel Puente Rodríguez, don Amador Pulido Escalona, don Saturnino Ramos Arribas, don Tomás Ramos Ramos, don Guillermo Ramos Sammillán, don Angel Rebollo Pachón, don Octavio Redondo Sánchez, don Pedro Rodríguez García, don Isafas Rodríguez Herrero, don Pascual Rodríguez Matilla, don Emilio Román Prieto, don José de la Rúa García, don José Rubio López, don Ezequiel Ruiz Gutiérrez, don Tildelonso Ruiz Rollán, don Longino Sánchez Alonso, don Antonio Sánchez Alba, don Abel Sánchez Criado, don Ramundo Sánchez de la Cruz

Amando Calvo Ledesma (un timbre de 0,25), don Gines Criado González (un timbre de 0,25), don Francisco García Carrasco (un sello de 0,50 de Huérfanos y un timbre de 0,25), don Alfredo López González (un timbre de 0,25), don Severino Sanchón Hidalgo (hoja de servicios), don Manuel Fernández Serrano (65 pesetas en metálico, dos timbres de 0,25, una pósta de 1,50 y un sello Huérfanos de 0,50), don Justo Sánchez Vaqueiro (hoja de servicios), don Teófilo Redondo Gutiérrez (Memoria), don José María Rodríguez Montero (certificado de depuración), don Francisco González Muñoz (hoja de servicios), don Mariano Muñoz Bejarano (Memoria), don Manuel García Verdugo Garrido (cinco pesetas en metálico, un sello de Huérfanos y un timbre de 0,25), don Braulio Camacho Píneros (un sello de 0,50 de Huérfanos, un timbre de 0,25 y cinco pesetas en metálico). (Continuará.)

Colegio de la Santísima Trinidad

Todas las alumnas de Enseñanza Media de este Centro, asistirán a los actos que tendrán lugar a las cinco de la tarde del día de hoy.

Salamanca, 6 de octubre de 1945.—La Dirección.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ADMINISTRACION DE ABASTECIMIENTOS.—PLUS VALIA

Para general conocimiento, se anuncia al público que en el «Boletín Oficial de las provincias» de 29 del pasado septiembre ha aparecido el anuncio oficial exponiendo los agravios la matrícula de los contribuyentes sometidos al pago del arbitrio de Plus Valía por el concepto de tasa de equivalencia, correspondiente al período 1939-1944. Las reclamaciones a la misma podrán formularse en un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de dicho anuncio en el mencionado periódico oficial.

En el Negociado de Plus Valía se darán facilidades e informaciones a quienes interesen el asunto.

Salamanca, 4 de octubre de 1945.—El alcalde.

DR. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
de la 3.ª - Pollo Martín, 9 - Tl. 1593
de 1 a 3 y 8

M. FERRER

CIRUJANO GENERAL
Plaza Defensores de Toledo, 4
Teléfono 2332
C. S. n.º 49

Automovilistas

VISI repara cámaras y cubiertas
PENA 1.ª, NUMERO 3

DOCTOR POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer.
Radium y RAYOS X.—Consultas de once a una, en el SANATORIO POBLACION, Rios, 10. Tel. particular 1146
C. S. n.º 8

Normas para la formación del Censo de Primeras semanas de vecinos cabezas de familia Derecho Canónico

Que ha de servir para la elección de concejales

Madrid. El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un decreto de la presidencia del Gobierno por el que se dan normas para la formación del censo de vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de concejales.

Se encomienda a la Dirección General de Estadística, bajo la inspección de la Junta Central del Censo y en relación con las Juntas provinciales y municipales, la formación y custodia del censo electoral correspondiente a los vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de una tercera parte de los concejales en los Ayuntamientos que se constituyan con arreglo a la base octava de la ley de régimen local de 17 de julio de 1945.

Previo convocatoria de sus presidentes, que señalarán con la debida antelación los locales y horas que estimen oportunos, se reunirán en los días 5, 10 y 15 del mes actual, respectivamente, las Juntas central, provinciales y municipales del censo electoral establecidas en el artículo 11 de la ley de 8 de agosto de 1907, con la misma composición que en dicho texto legal se indica, salvo las variaciones siguientes:

En las Juntas provinciales del censo electoral, el vocal elegido por la Junta Provincial de Reformas Sociales se entenderá sustituido por el magistrado del Trabajo, y donde hubiera más de uno, por el más antiguo; y los Hermandades o Asociaciones de propietarios, labradores, ganaderos, comerciantes, marentes o pescadores, se entenderán sustituidas por las entidades u organismos sindicales respectivos, en concurrencia con las restantes representaciones mencionadas en la ley electoral.

En las Juntas municipales del censo electoral, el concejal vocal de la Junta será en todo caso el de mayor edad, y el representante de las clases pasivas será el jefe u oficial de los ejércitos de tierra, mar o aire retirado, o a falta de ellos el funcionario jubilado de la Administración civil del Estado o de la provincia que residan en el término municipal y que no estén imposibilitados física o moralmente, prefiriendo a los de mayor antigüedad en ella, deducidos tales casos, en caso necesario, de los que obren en la Delegación de Hacienda donde perciban sus pensiones.

Las Juntas municipales del censo electoral darán cuenta de su reunión por telégrafo a las provincias de que dependen, sin perjuicio de ratificarlo en el día inmediato por oficio expreso de los miembros con que hayan quedado integradas y las provinciales, por su parte, harán lo propio respecto de la central, adicionando los datos numéricos que conozcan en orden a las municipales enclavadas en su jurisdicción.

Como base de los trabajos cuya realización se confía a la Dirección General de Estadística, serán formadas por todos los Ayuntamientos, y certificadas por sus secretarios, tres listas preliminares.

En la primera figurarán la totalidad de los vecinos cabezas de familia, tal como figuran en el padrón municipal de 1940, tenidas en cuenta sus

rectificaciones anuales hasta el 31 de diciembre de 1944, tenidas en las circunstancias señaladas a continuación: Número de orden, nombre y apellidos, edad (años cumplidos), estado, sexo, domicilio profesional, si sabe o no leer y escribir.

La segunda, de aquellos habitantes que desde primero de enero de 1945 a la fecha de formación de la lista hayan adquirido la condición de vecinos cabezas de familia.

La tercera, de aquellos vecinos que, figurando en el padrón como cabeza de familia, hayan perdido, en igual plazo, su derecho a figurar en el por traslado de residencia o fallecimiento.

Las tres listas se formarán por distritos municipales, y dentro de cada uno, por secciones, procurando que en la primera lista cada sección no rebase de trescientos nombres, los cuales se ordenarán por riguroso orden alfabético.

Las tres listas expresadas se remitirán por los Ayuntamientos, en pliego certificado, a las respectivas Jefaturas provinciales de Estadística, antes del 12 de octubre, bajo la responsabilidad de los alcaldes y secretarios, que han de autorizar su expedición.

Se considerarán con derecho a figurar en el Censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de veintiún años, o emancipados mayores de dieciocho, va-

rones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan otras personas en su mismo domicilio y que figuren inscritos con tal carácter en el padrón municipal de 1940 o en sus apendices rectificatorios anuales hasta el 31 de diciembre de 1944, o que posteriormente, y hasta el 30 de setiembre de 1945, sean incluidos con las formalidades legales.

A los efectos de ulterior inclusión en el Censo, las edades señaladas deberán haberse cumplido antes del día 1 de octubre de 1945.

Se establecen normas para la exclusión de las listas de las personas que hayan perdido la patria potestad o hayan sido declarados ausentes o incapacitados con arreglo a las prescripciones del Código Civil, y a los que, a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 no puedan ser electores.

Por último, en el decreto se fijan los plazos para la confección de las listas, exposición al público, reclamaciones, etcétera, estableciéndose que la publicación de las listas de electores de cada provincia se verificará inmediatamente, a medida que los jefes de Estadística las vayan remitiendo, con este objeto, a las Juntas provinciales, debiendo quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales, el día 15 de febrero de 1946.

Hoy sera la sesión de clausura

A lo largo de estos días ha ido aumentando el número de seminaristas. Así, en las sesiones de ayer pudimos saludar a un distinguido grupo de investigadores portugueses, presidido por don Gustavo de Almeida. Asimismo se han incorporado a las tareas de esta Semana, durante los días pasados, otro grupo de canónicos catalanes, entre los que destacan los doctores Baucells y Viñas, doctor de Barcelona y profesor del Seminario de Vich, respectivamente.

Ante auditorio tan selecto, el reverendo Padre Sotillo, profesor de la Universidad de Comillas, desarrolló ayer su ponencia acerca del concepto de Derecho Público Eclesiástico. Tras de hacer alusión al fin de teorías que hay en torno a este concepto, acometió resueltamente la tarea de fijarlo, procediendo por grados. Un estudio del Derecho Público en general, con los hondos problemas que plantea el ver al Estado o entidad soberana al servicio del bien individual, le conduce a llamar Derecho Público a aquel que se refiere primariamente al pueblo, tomado en el sentido clásico de la palabra. No niega que esta solución presenta dificultades, las cuales fué solucionando, para, una vez enteramente clara la cuestión, entrar a fijar el concepto de Derecho Público Eclesiástico. También aquí salió al paso de dificultades que en unos casos se oponen a él en bloque y en otros se reflejan a puntos más concretos.

Aclarada así la cuestión, pasa, en la segunda parte de su disertación, a propugnar la introducción en la enseñanza de esta disciplina de un método, que, sin olvidar lo apoloético, constituya, sin embargo, un estudio sistemático que ahonde en las difíciles cuestiones hoy planteadas, aprovechando los elementos que puede proporcionar el Derecho Público secular, y muy particularmente los trabajos de los internacionalistas modernos. Terminada su disertación, llena de erudición, y en la que se reflejaba su larga experiencia de cátedra, pasó a hablar a los seminaristas el catedrático de Valladolid señor Maldonado. La circunstancia de ser seglar y de traer la representación del recién creado Instituto de Estudios Jurídicos, le obligó a comenzar abogando por una colaboración entusiasta entre los juristas seculares y eclesiásticos y entre las instituciones que los representan. Todos los seminaristas, que, constantemente, a lo largo de estos días han venido proclamando lo mismo y que acababan de oírlo propugnar al Padre Sotillo, hicieron suya, con calor, esta iniciativa, que ha de ser el fruto más sazonado de esta Semana que se ha celebrado en esta ciudad.

En la imposibilidad de resumir la eruditísima conferencia del doctor Maldonado, diremos tan sólo que trazó primeramente una historia del desenvolvimiento de la investigación histórica como independiente de la dogmática canónica a partir de la célebre conferencia de U. Stutz en 1905. La publicación del Código en 1918 hizo que el Derecho Canónico vigente dejase de ser un derecho histórico, y bajo el influjo de este hecho, del estímulo que supone el canon 6 y del actual resurgir de las ciencias históricas, están haciendo nacer, cada vez con más fuerza y vigor, una historia del Derecho Canónico, cuya utilidad para conocer el Derecho actual (aun secular) y para defensa de la verdad católica, hace resaltar en encendidos párrafos, que comunicaron su entusiasmo al auditorio.

Pasa después a tratar del método que ha de seguirse en el cultivo de esta ciencia, de la preparación necesaria para ello y de la situación de estas investigaciones en el extranjero en primer lugar, y en España en concreto. Sus palabras, que fueron seguidas con vivísimo interés por parte de todos, fueron también cálidamente aplaudidas, lamentando únicamente los seminaristas que sea tan misero el estado actual de estos estudios en España y ha-

ciendo votos por su pronto remedio, votos a los que vino a responder como apollo al dedo la ponencia que en la sesión de la tarde mantuvo asistemáticamente el doctor de Avila señor Arriño.

Un texto del cardenal Pitra, que leyó, pudiera servir de síntesis y resumen de su conferencia. Pide en él el cardenal una edición de la célebre colección Hispana que sea digna de nuestros teólogos y canonistas. Con lo cual queda dicho que la edición actual no lo es, que el honor nacional exige hacerla, y que si esto ocurría en 1885, faltan palabras para expresar lo que habría que decir en 1945.

Con mesura, con solidez de razonamiento, con entusiasmo, con un sentido de auténtico y legítimo amor a una de las más puras glorias españolas, mostró el doctor Arriño la importancia excepcional de esta colección, la más completa y segura de las de su época; su antigüedad venerable, el estado actual de los trabajos en torno a ella y los pasos que sería necesario dar para que el honor de nuestras letras salga bien parado y se impida a todo trance el que pudiera ocurrir que, como en la edición de otras fuentes secundarias ha sucedido, sean los extranjeros los que den a conocer nuestros ricos tesoros canónicos.

La propuesta de emprender inmediatamente los trabajos necesarios fué aprobada por todos con entusiasmo. Se leyó incluso una comunicación del archivero de la Sagrada Congregación de Ritos, monseñor Rius, encaminada a la edición de dos colecciones, españolas también, que facilitarían la gran labor de dar a luz, con el aparato crítico que se merece, a la colección Hispana.

Con esto se dió por terminada la sesión y gran parte de los seminaristas pasaron a visitar los locales que el Instituto tiene en la calle de San Pablo, número 17, y en los que se espera, confiadamente podrá muy pronto empezar a desplegar toda su actividad.

Hoy, por la mañana, no habrá sesión, para dar lugar a que los seminaristas asistan a la apertura de curso en la Universidad Pontificia. En este acto se anunciará la hora en que tendrá lugar esta tarde la solemnisísima sesión de clausura, en la que hará uso de la palabra el muy ilustre señor doctor Ramón Baucells, canónico doctoral y vicepresidente de Barcelona, recientemente distinguido por el Ministerio de Justicia con la encomienda de la Orden meritísima de San Raimundo de Peñafort.

ESPECTACULOS

LICEO

«Paulina se escapa»

Con el amplio ropaje ochocentista, Luis Fernández Ardevín, ha vestido una aventura, más frívola que romántica. Quizá el mayor mérito del autor de «Paulina se escapa», perfecto dominador en evocaciones del siglo pasado, es la estampa del ambiente y de los personajes. El dibujo es perfecto, como lo fué en «La florista de la Reina»; el tema, de todos los tiempos, más propio de nuestro hoy que de nuestro ayer, porque entonces, a fuerza romántica, la menor libertad femenina, eran barreras que no se salvaban tan fácilmente como lo intentaba hacer esta Paulina, enamorada de un poeta y casi forzada a casar con su tutor.

Pero lo de menos es forjar la fábula con mayor o menor exactitud. Lo interesante llega fácilmente al público en escenas de colorido y de ambiente. Y esto lo ha logrado Luis Fernández Ardevín. El resto, la galanura literaria, sigue en más bajo tono de otras de sus producciones. Fernández Ardevín acusa un excesivo lirismo, un frecuente abuso de las concepciones poéticas. Así, sólo en el primer acto, van pasando esos cantos al soldado español, a Cuba ingrata y al quinqué, para continuar en el segundo con el de la «cocó», y sucesivamente, en el tercero, otro a la maternidad, en los que la vena poética se desborda en imágenes artificiosas, como todo el desarrollo de la comedia.

Y ello es lástima, porque Fernández Ardevín ha podido lograr una obra completa, fuerte y briosa, ya que la materia prima, evocación e imágenes literarias, le sobran.

Toda la compañía realizó una labor magnífica. Sin rozar un solo verso, con la belleza más expresiva, la recitación adquirió rango. Amparo Martí creó un personaje extraordinario. Todas las reacciones tuvieron en ella expresión insuperable. Y en este tono, Emma Picot, magníficamente, bien, salvando las enormes dificultades de una recitación, debida a los giros franceses, y María Luisa Ponte y Concha Farfán, Luisa Muñoz, María Antonia Jiménez y Paquita Izquierdo, para continuar en la fiel interpretación de Paquito Pierrá, tan justo y preciso; en la de José Balaguer, en una sencillez encantadora; Julio Miguel, Gregorio Alonso, Luis Cuesta y Rubén Medel. Muy pocas veces puede lo-

grarse una interpretación tan perfecta, a lo que ha de unirse una presentación, tanto en vestuario como en decorados, con más motivos de elogio.

Resonaron constantemente los aplausos y el éxito fué más de artistas que de autor.

JAVIER DE MONTILLANA
BRETON

«La mujer fantasma»

Joan Blondel, Roland Young y un selecto grupo de artistas —del que es principal parte un simpático negro—, obtienen de este asunto, frágil y regocijante, un éxito primoroso; pues, que se consigue plenamente el fin propuesto; hacer reír al público «a toda potencia».

Es una película más de la ya larga serie de «invisibles», con las correspondientes coincidencias con sus predecesores; pero sin desmerecer de ellas en cuanto a técnica de trucos y misteriosas desapariciones. Y aparte de esas «invisibilidades» que son base del film, tiene también otras gracias, plenamente logradas, como es la de la foga y ferocidad y la del negro que corre más que su propio coche. Todo es disparatado y cómico en este film; menos la ironía crítica de «Rebeca», «Frakesstein» y otras notabilidades, lo que viene, con un diálogo movido y característico, a aumentar los méritos del film y a intensificar la hilaridad del público.—(1)

SALAMANCA

«Una chica se divierte»

La chica que viaja hacia el Oeste y que en su camino tropieza con un banquero rudo, al que se empeña en «sojuzgar» y frenar, consigue totalmente su propósito en este film, a lo largo de un desarrollo de comedia, interesante y entretenida. Hay infinidad de dificultades para Paulette Godard, que encarna a la viajera, basadas, principalmente, en el carácter del banquero, que es Eob Hope, todas las cuales dan lugar al lucimiento de las cotas artísticas de la bellísima actriz, y a que con el aditamento de una fotografía y una cuidada dirección, el público se entretenga graciosamente y pase un magnífico rato durante la proyección.

AL FUNDARSE UNA EMPRESA

Esta no debe olvidar la presentación inmediata de su afiliación al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares; es un requisito sin el cual no se podrá realizar ninguna liquidación de cuotas por cada concepto.

Declaración de Utilidades

(Sueldos de empleados y dependientes)

Librería **NUÑEZ** Rúa, 13

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Luis Salvador Martínez.

DE DIAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, es el santo de las señoras de Paradinas de Jiménez Escribano, Gullarte viuda de Domínguez Berrueta, García Puente de Bondía, Charro de Murga Díez de Madruga, Veiga de Plaza, Quiles de Hernández Mirat de Castrillo, y Hernández viuda de García Villa.

—De las señoritas de Hortal, Viñuela, García Coca, Ruiz Cid, González Calzada, Lana Capdevila, Guervós, García Galán; Muñoz de Parbearroy Aparicio y Rodríguez Ingelmo.

FALLECIMIENTO

Ayer dejó de existir en Salamanca, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, a los setenta y tres años de edad, el respetable y estimado industrial de esta plaza don Agustín Sagrado Salgado, que en nuestra ciudad contaba con infinitas y muy sinceras amistades.

El finado, en su larga existencia de trabajador infatigable, supo hacerse estimar muy de veras por cuantos le trataron y conocieron, los que recordarán en estas horas

cuántas dotes de bondad, sencillez de trato y afabilidad de carácter adornaban al buen caballero y honrado amigo, cuyo recuerdo perdurará en la mente de sus numerosas amistades a lo largo del tiempo.

En estas horas en que tan profundo dolor aqueja a los suyos, no ha de faltarles el testimonio anónimo de condolencia, muestra de cariño y estimación de los méritos del finado, que les harán presente sus numerosos amigos, como nosotros, desde estas columnas, enviamos el pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Laureana Gutiérrez Sagrado; hijos, doña Angeles, don Domingo y don Decoroso, hijo político, don Manuel Benito; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de OMCIA a 805 Concejo, 9, 2.ª, Izda.—Teléfono 1889 C. S. n.º 14

A LARGOS PLAZOS

Radios todos marcas (admito usados en cambio), máquinas de coser, muebles, etcétera. MARTIN, Rúa, 18 (4)

VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce y a las cinco Plaza del Corriño, 18. Teléf. 2016 C. S. n.º 94 (1)

DIPUTACION DE SALAMANCA VIAS Y OBRAS PROVINCIALES ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 13 del actual, se admiten en Secretaría proposiciones para optar al concurso público para la ejecución, por administración, mediante destajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, de las obras de construcción y terminación de los caminos vecinales siguientes:

N.º	DESIGNACION DE LA OBRA	Presupuesto de destajo con 1 por 100 de aumento	
		PESETAS	Finan. provincial — PESETAS
PLAN PARA NEUTRALIZAR EL PARO OBRERO			
5-10	Baños de Ledesma a Parada de Arriba.—Terminación del trozo 2.º	59.711,70	1.200,00
5-25	De la carretera de Nava del Rey a Peñaranda a la estación de La Cañina	78.817,34	1.600,00
	Idem límite provincia... Idem 2.º y 3.º	71.226,56 67.796,79	1.500,00 1.400,00
5-27	Puertas a Vitigudino	99.940,78	2.000,00
5-106	Villasaco de los Reyes a Villar de Heráldo. Trozo 2.º	99.826,02	2.000,00
5-153	San Muñoz a Boadilla	97.214,32	2.000,00
E-38	Casas del Conde a Mogarraz	92.660,97	2.000,00
		43.035,95	1.000,00
	TOTAL OBRAS DEL PARO	710.230,43	
CON CARGO A CONSERVACION			
	Puente Cotorrillo (Villaflores)	32.280,06	
ACOPIOS DE PIEDRA			
6	Mogarraz a La Alberca (kms. 1 al 5), 480 metros cúbicos de piedra, a 19,50 pesetas.	9.360,00	200,00
39	Alba de Tormes a Ajaraz (kms. 10 al 16), 1.300 metros cúbicos de piedra, a 18 pesetas	23.400,00	500,00
62	Zamayón a Santiz (kms. 1 al 5), 510 metros cúbicos de piedra, a 30 pesetas	15.300,00	300,00
	CONSERVACION - SUMA	80.340,06	

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día 15 del actual, a las doce horas, en la Diputación. Las proposiciones, redactadas en papel de la clase 6.ª (4,50 pesetas), se presentarán en pliego cerrado, acompañándose en sobre abierto aparte el resguardo de haber constituido en la Depositaria provincial o Caja de Depósitos la fianza provisional, en metálico o Títulos de la Deuda, a los tipos vigentes.

Los pliegos de condiciones del concurso, modelo de proposición y demás detalles, podrán examinarse todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en la Sección de Vías y Obras provinciales. Todos los gastos de este concurso serán abonados a prorrato entre los adjudicatarios. Salamanca, 4 de octubre de 1945.—El presidente, Gabriel Ruiz.

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

CURSO DE INSTRUCTORES ELEMENTALES PROVISIONALES

Relación nominal de opositores a ingreso en el Magisterio Nacional que han sido declarados aptos en el Curso de instructores elementales del Frente de Juventudes, celebrado en el pasado mes de septiembre, con expresión de la puntuación obtenida:

- 1.—Angel Adolfo Nieto Repl. la, 9 puntos.
- 2.—Manuel Herrero Francia, 9 ídem.
- 3.—Andrés Izquierdo Vizado, 8 ídem.
- 4.—Agustín Barahona Esteban, 8 ídem.
- 5.—Ignacio Bermejo Rollán, 8 ídem.
- 6.—Antonio Manuel Sánchez Bullón, 8 ídem.
- 7.—Germán Siesto Calvo, 8 ídem.
- 8.—Arturo Ballesteros Hernández, 7 ídem.
- 9.—Jesús J. Cañizal de Dios, 7 ídem.
- 10.—Heliodoro del Alamo García, 7 ídem.
- 11.—Eugenio García Sánchez, 7 ídem.
- 12.—Roberto Sánchez Albr, 7 ídem.
- 13.—Sigifredo Sánchez Merced, 7 ídem.
- 14.—Daniel Varas Rodríguez, 7 ídem.
- 15.—Manuel Nicolás González Blanco, 6 ídem.
- 16.—José Barrueco Conde, 6 ídem.
- 17.—Fernando Fuentes Fernández, 6 ídem.
- 18.—Manuel Garrido González, 6 ídem.
- 19.—Germán Girón Julián, 6 ídem.
- 20.—José M. Hernández Martín, 6 ídem.
- 21.—Alfredo Martín García, 6 ídem.
- 22.—Jerónimo Marcos Marcos, 6 ídem.
- 23.—Salvador Miguel López, 6 ídem.
- 24.—Simón Navarro García, 6 ídem.
- 25.—Angel Pérez de Dios, 6 ídem.
- 26.—Santiago Pérez Vaquero, 6 ídem.
- 27.—Manuel Rivero Hernández, 6 ídem.
- 28.—Raimundo Rodríguez Salvador, 6 ídem.
- 29.—Juan Sánchez Martín, 6 ídem.
- 30.—Inocencio Benito Pérez, 5 ídem.
- 31.—Longinos García García, 5 ídem.
- 32.—Máximo García Rodríguez, 5 ídem.
- 33.—José López Pérez, 5 ídem.
- 34.—José Martín García, 5 ídem.
- 35.—Eduardo Pardo Tapia, 5 ídem.
- 36.—Antonio Rodríguez del Pozo, 5 ídem.

Por segunda vez en España se celebrará el «Día del sello» el próximo día 12

A tal fin ha sido creado, con virtualidad de franqueo para la correspondencia aérea exclusivamente, para dicha fecha, el sello del conde de San Luis, de 10 pesetas de valor, que se pondrá inmediatamente a la venta en Madrid, Barcelona, Sevilla y Zaragoza, y del que se admitan pedidos en la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Lo que se advierte a los coleccionistas filatélicos de toda España, para que, una vez clausurada la venta, no puedan alegar que carecieron de plazo de adquisición o de conocimiento de estar en el mercado dicho efecto. (Logos.)

TELECOMUNICACION

Relación de los telegramas detenidos en este centro por diferentes causas:

- Viuda de Echevarría, San Pablo, 17.
Federico Sánchez, Hotel Oriente.
García Becerro, Libreros, número 31.
Tovar Camuero.
Nica Romero, Cervantes, 14, bajo.



EL SEÑOR

Don Agustín Sagrado Salgado

(Industrial de esta plaza)

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1945

a los setenta y tres años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad **D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña Laureana Gutiérrez Sagrado; hijos: Angeles, Domingo y Decoroso; hijo político, don Manuel Benito; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 6, a las once y media.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Paseo del Rollo, n.º 4.
Funeraria La Inmaculada. Teléfono 1376